

Información de Trámite

Nombre Trámite	ALQUILER DE ZONAS BBQ EN PARQUES METROPOLITANOS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Descripción	<p>Trámite orientado a emitir un permiso al ciudadano para el uso de las Zonas BBQ que existen en los distintos Parques Metropolitanos del Distrito Metropolitano de Quito.</p> <p>El uso de las zonas BBQ puede ser para: eventos familiares y/o sociales, siempre y cuando se comprometan a cuidarlo y mantenerlo en condiciones adecuadas durante el tiempo de uso.</p>
¿A quién está dirigido?	<p>Este trámite está dirigido a personas naturales o jurídicas que desean alquilar las zonas BBQ para uso ocasional, ubicados en los Parques Metropolitanos del Distrito Metropolitano de Quito.</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Obtener autorización o permiso.</p> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">• Permiso para el uso de Zonas BBQ en Parques Metropolitanos
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Nombre del Parque2. Fecha3. Hora4. Foto de la Cédula de identidad
¿Cómo hago el trámite?	<p>Aplicación Móvil:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Descargar la Aplicación "Quito a tu Alcance" Android: https://play.google.com/store/search?q=quito%20a%20tu%20alcance&c=apps&hl=es_EC&gl=US ó iOS: https://apps.apple.com/ec/app/quito-a-tu-alcance/id64448414482. Seleccionar la opción "Parques Metropolitanos" y posteriormente la opción "Reserva área de parrilla" en los parques (Guangúiltagua, Armenia, Equinoccial y Metropolitano sur)3. Registrar la información solicitada en la aplicación móvil (Fecha y hora del evento, parque, correo electrónico, etc.) y guardar4. Recibir respuesta sobre la disponibilidad del espacio a través del correo electrónico registrado.5. Recibir el acuerdo de responsabilidad "reglamento para uso de parrillas", valor de la reserva y número de cuenta para el pago. (En caso de no existir disponibilidad realizar la reserva en otro parque en una nueva solicitud mediante la aplicación móvil).6. Realizar el pago, firmar el acuerdo de responsabilidad "reglamento para uso de parrillas" y enviar por correo electrónico. (Esta actividad deberá realizarse si existe la disponibilidad)7. Acceder a la reserva en la fecha y hora solicitada. <p>Canales de atención: Aplicación Móvil.</p>
¿Cuál es el costo del trámite?	El costo en cualquier parque metropolitano es de USD 7 (siete dólares)
¿Dónde y cuál es el	Trámite en Aplicación Móvil: App Quito a tu Alcance habilitado de lunes a domingo las 24 horas

horario de atención?

Base Legal

- [Ordenanza Municipal 001 Código Municipal](#). Art. Art. 1.2.119.- Objeto principal.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Dirección de Administración de los Parques Metropolitanos
Correo Electrónico: andrea.mantilla@epmmop.gob.ec
Teléfono: 3945200 Ext 31661

Transparencia